

## **UPF ante un nuevo modelo de justicia penal: hagamos historia juntos.**

Queridas compañeras y compañeros:

La aprobación en el día de ayer, por parte del Consejo de Ministros, del Proyecto de Ley Orgánica de Enjuiciamiento Criminal, marca un momento histórico para la Justicia española. Este proyecto, que inicia ahora su tramitación parlamentaria, supondrá que el Ministerio Fiscal asuma la dirección de la investigación penal.

Desde la Unión Progresista de Fiscales queremos trasladar a la sociedad española un mensaje de serenidad, confianza, ilusión y compromiso.

Estamos ante una reforma trascendental, una oportunidad real para modernizar nuestro sistema de Justicia y hacerlo más ágil, transparente y cercano a la ciudadanía. Creemos firmemente en una Justicia del siglo XXI, capaz de responder a las exigencias de un Estado democrático avanzado. Y sabemos que la carrera fiscal está preparada: lo hemos demostrado con solvencia en la jurisdicción de menores, en la Fiscalía Europea y a través de nuestras diligencias de investigación.

Nuestra experiencia, nuestro compromiso con la legalidad y la defensa de los derechos de todas las personas son nuestra mejor garantía. Asumir la dirección de la investigación penal no es un privilegio, sino una responsabilidad que asumimos con entusiasmo, profesionalidad y sentido de servicio público.

Pero para hacerlo bien, necesitamos también una estructura moderna y ágil, recursos materiales y humanos suficientes, y reformas legales que fortalezcan nuestra independencia y autonomía. Este cambio no solo es necesario, es un paso decisivo hacia una Justicia más eficaz, más coherente y plenamente adaptada a las demandas de la sociedad democrática.

Por eso, desde el Secretariado de la Unión Progresista de Fiscales consideramos imprescindible estudiar a fondo el texto y contribuir activamente a su mejora. Animamos a todas las compañeras y compañeros a participar en grupos de trabajo que nos permitan profundizar, detectar posibles carencias y proponer reformas constructivas, que trasladaremos a los grupos parlamentarios en los próximos meses.

Estamos ante un momento apasionante. Es el tiempo de construir, juntos, la mejor Ley de Enjuiciamiento Criminal posible. Una ley que refuerce la confianza

de la sociedad en la Justicia y que consolide el papel del Ministerio Fiscal como garante de los derechos y las libertades.

No dejemos pasar esta oportunidad.

Podéis contactar con nosotra/os en secretariadoupf@gmail.com.

**El futuro de la Justicia se escribe ahora. Hagámoslo bien. Hagámoslo juntas y juntos.**

Bilbao, Córdoba, Olot, Barcelona, Granada y Jaén, a 29 de octubre de 2025

El Secretariado de la Unión Progresista de Fiscales